

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN(A) COORDINADOR(A)
DE INCIDENCIA NIVEL 2 PARA LA OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO JESUITA A
REFUGIADOS COLOMBIA JRS/COL**

PROCESO ABIERTO O.NAL 001-25

LEER COMPLETO Y SEGUIR INDICACIONES

DURACIÓN	8 meses, renovación según desempeño y disponibilidad de fondos
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	Enero a Agosto de 2025.
SEDE DE TRABAJO	Oficina Nacional (Bogotá, D.C)
ÁREA DE COBERTURA	Oficina Nacional, Bogotá D.C. (con salidas a territoriales y/o otros lugares según corresponda a sus funciones)
TIPO DE CONTRATO	Laboral a término fijo
SALARIO BÁSICO MENSUAL	COP \$5.937.000 (más prestaciones sociales)
FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA	12 de enero de 2025

El JRS/COL como parte del cuerpo apostólico de la Provincia colombiana de la Compañía de Jesús, acompaña, sirve y defiende a las personas en situación de refugio, migración, desplazamiento, confinamiento, a aquellas en riesgo de afrontar otras formas de movilidad humana forzada y a las comunidades receptoras, por medio de procesos de protección, educación, integración comunitaria e incidencia en una apuesta sostenible por la protección, la reconciliación y la hospitalidad, para la construcción de una civilización del amor.

Nuestra misión se desarrolla en 9 territorios del país: Valle del Cauca, con sede en Buenaventura y Palmira; Magdalena Medio, con sede en Barrancabermeja y Santa Rosa del Sur; Bucaramanga, Norte de Santander, con sede en Cúcuta y Tibú; frontera colombo-venezolana en Arauca con sede en Arauca; Nariño con sede en Pasto e Ipiales, Centro del país, con sedes en Soacha, Ibagué, Pereira y Bogotá; y en la Costa Caribe con sede en Cartagena.

El cargo ofertado gestiona el desarrollo de acciones de incidencia que permitan posicionar información sobre la atención a las víctimas del desplazamiento forzado y vulnerable, con el fin de influenciar la toma de decisiones y la respuesta institucional frente a sus necesidades, así como visibilizar en espacios de interés las problemáticas que atienden los equipos de terreno. Coordinar con los equipos territoriales el posicionamiento de temas prioritarios identificados a la luz del acompañamiento a las comunidades, mediante el desarrollo de acciones de incidencia política y social.

PERFIL PROFESIONAL:

- Profesional en ciencias jurídicas, sociales y/o políticas.
- Posgrado en temas relacionados con derechos humanos, derecho internacional humanitario, migración y refugio, construcción de paz, políticas públicas u otros afines al cargo.
- **Preferiblemente con 3 a 4 años de experiencia laboral específica o de 4 a 6 años de experiencia laboral relacionada con el cargo** (creación de estrategias de incidencia en diferentes niveles y con comunidades, seguimiento del ciclo de las políticas públicas asociadas a víctimas del conflicto armado interno, migración y refugio, participación estratégica en escenarios de incidencia e interlocución con entidades del Estado, organizaciones internacionales, entidades eclesiales, organizaciones de la sociedad civil y la opinión pública).

CONOCIMIENTOS:

- Conocimiento comprobable en derechos humanos, derecho internacional humanitario, derecho internacional de los refugiados, políticas migratorias, legislación en materia de víctimas del conflicto armado interno, construcción de paz y/o funcionamiento del Estado.
- Declaración de Cartagena y procesos relacionados.
- Conocimiento en desarrollo de estrategias de incidencia en diferentes niveles, deseable conocimiento en incidencia ignaciana (GIAN – Global Ignatian Advocacy Network, que hace énfasis en el ámbito social, político y en la opinión pública).
- Deseable conocimiento específico sobre derechos de comunidades étnicas, derechos de la infancia víctima del conflicto y legislación en la materia.
- Desarrollo de metodologías de capacitación y aplicación de herramientas pedagógicas para distintos tipos de públicos (organizaciones comunitarias, funcionarios estatales a nivel territorial y nacional).
- Situación socio-política colombiana, particularmente en torno a temas como víctimas del conflicto armado, derechos humanos, problemática humanitaria, acuerdo de paz, migración y dinámicas de violencia en los territorios de acción del JRS Colombia.
- Conocimiento y experiencia de trabajo con comunidades vulnerables o afectadas por el conflicto armado, así como en actividades humanitarias.
- Conocimientos en el ciclo de la política pública y su normativa reglamentaria asociada para la población víctima del conflicto armado en Colombia, Política Integral Migratoria, Estatuto Temporal de Protección al Migrante Venezolano y relacionados.
- Investigación y sistematización de procesos.
- Prevención de violencias basadas o por motivos de género.

HABILIDADES

- Excelente manejo de relacionamiento a nivel interno organizacional, pares, subordinados, líderes y de tipo interinstitucional.
- Excelente nivel de redacción.
- Excelente capacidad de expresión escrita y oral.
- Excelentes capacidades de comunicación e interlocución con actores diversos.
- Capacidad para el trabajo autónomo, basado en organización y priorización.
- Visualización de prioridades y diseño de estrategias de gestión aplicando recursos y herramientas que permitan fortalecer y corregir modos de trabajo.
- Responsabilidad y puntualidad en la entrega de productos y compromisos.

- Manejo avanzado de programas de Microsoft Office (Word, Excel y Power Point).
- Elaboración de informes de realidad, posicionamientos, documentos investigativos o artículos, para el desarrollo de actividades de incidencia política y pública.
- Estructuración, elaboración y presentación de informes de contexto.
- Capacidad de elaboración de diagnósticos, organización y análisis de bases de datos, programación de eventos de capacitación, administración y gestión de recursos.
- Trabajo con organizaciones de base comunitaria, promoviendo la participación para la incidencia social y el fortalecimiento comunitario.
- Altas sensibilidades éticas y sociales que permitan enriquecer sus actuaciones y la convivencia social.

COMPETENCIAS

- Capacidad de análisis
- Comunicación asertiva
- Tolerancia a la presión
- Planificación y organización
- Pensamiento estratégico
- Toma de decisiones
- Autocuidado
- Compromiso social
- Liderazgo de equipos de trabajo
- Trabajo en equipo

OTROS REQUERIMIENTOS:

- Si la persona no es cristiana creyente y practicante, se pide al menos capacidad de comprensión y respeto de la perspectiva de fe que da sentido a la misión del JRS y de las experiencias religiosas de las poblaciones que acompañamos.
- Tarjeta profesional vigente (solo si aplica).
- Deseable nivel de inglés intermedio-avanzado.
- Disponibilidad para viajar a nivel nacional en cumplimiento de las funciones del área.

FUNCIONES DEL CARGO:

- Diseñar, implementar y evaluar la estrategia de incidencia del JRS Colombia enmarcada en el Plan Estratégico Trienal.
- Elaborar e implementar el Plan Operativo Anual (POA) del área de incidencia acorde al plan trienal y a las metas de los proyectos.
- Participar de forma cualificada en los espacios de incidencia nacional, bien sea de la arquitectura humanitaria o de plataformas sociales, que el JRS Colombia ha considerado relevantes para el cumplimiento del objetivo del área.
- Desarrollar actividades de formación en clave de mejoramiento de capacidades para la incidencia dirigidas a miembros de los equipos de terreno, comunidades acompañadas y organizaciones aliadas.
- Desarrollar actividades de formación en clave de mejorar la respuesta institucional dirigida a funcionarios públicos.
- Trabajar coordinadamente con las oficinas territoriales, regionales e internacionales del JRS y la RJM, bajo los lineamientos establecidos por la Dirección Nacional y en el marco de la estrategia de incidencia institucional vigente.
- Brindar acompañamiento técnico y/o metodológico al desarrollo y actualización de los planes de incidencia implementados por los equipos territoriales del JRS Colombia.

- Difundir a los equipos territoriales información nacional relevante para el desarrollo de sus actividades tales como: autos de la corte (regionales, nacionales e internacionales), informes de organizaciones de la sociedad civil, organizaciones internacionales, organismos del Estado, entre otros.
- Participar cualificadamente en escenarios de interlocución con instituciones del Estado a nivel nacional, regional y local, en clave de insertar en la política pública las propuestas y/o necesidades de las comunidades acompañadas por el JRS.
- Generar documentos analíticos que visibilicen las situaciones que están afectando a las comunidades acompañadas por los equipos locales del JRS Colombia como instrumento para la incidencia.
- Coordinar y/o apoyar la formulación de proyectos destinados a la financiación del trabajo de incidencia del JRS Colombia.
- Participar de las actividades institucionales a las que el JRS Colombia lo convoque.
- Participar en eventos diversos en representación del JRS Colombia.
- Trabajar en sinergia con la coordinación del área de comunicaciones para la visibilización y sensibilización a la opinión pública sobre los temas de la incidencia, así como en la formación a las comunidades en temas asociados a la comunicación para el cambio social y la comunicación incidente.
- Ejecutar y/o apoyar los planes de fortalecimiento de las organizaciones y colectividades sociales identificadas en el territorio, para potencializar sus capacidades de incidencia y conocimientos en DDHH Y DIH.
- Acompañar la elaboración de las estrategias de incidencia comunitaria de la mano de las personas acompañadas y los equipos territoriales.
- Promover alianzas de trabajo con otros actores, que permitan fortalecer procesos de investigación para la incidencia.
- Hacer uso adecuado de los formatos, normas, procedimientos y directrices financieras establecidas para el uso de recursos.
- Liderar y coordinar el equipo a cargo garantizando el cumplimiento de objetivos y metas del área.
- Acompañar el proceso de desarrollo del equipo a cargo.
- Participar en procesos de selección del equipo a cargo en caso que se requiera.
- Desarrollar procesos de evaluación, retroalimentación y acompañamiento al equipo a cargo.
- Dar cumplimiento y seguimiento a las diferentes políticas, protocolos y manuales de procedimientos institucionales en el desarrollo de su cargo. (ej. Política de seguridad, Salvaguarda, procedimientos administrativos, entre otros).

RESPONSABILIDADES:

Por documentos:

- Elaborar informes nacionales de análisis de contexto e informes temáticos para ser posicionados en escenarios estratégicos según las líneas de trabajo para la incidencia priorizadas con los equipos de terreno, entre otros.
- Elaborar documentos técnicos para el desarrollo de estrategias de incidencia sobre las diferentes temáticas identificadas.
- Elaborar informes mensuales, semestrales, trimestrales y anuales de actividades necesarias para informar a los donantes sobre las acciones y resultados del área de incidencia.
- Presentar la planeación mensual de actividades y presupuestos al final de cada mes, junto con reporte de actividades del mes inmediatamente anterior.

Por información:

- Legalizar gastos financieros relacionados a la ejecución de los proyectos, ajustándose a los procedimientos administrativos establecidos para cada uno.
- Gestión adecuada de la información mediante la plataforma Office 365, SI MAGIS, (sistema de gestión de la información) y documentos magnéticos.
- Producir y controlar un alto volumen de información confidencial a nivel territorial y nacional. La discreción es un requisito del puesto. El volumen de la información a nivel de beneficiarios, administración y financiadores que maneja es alta.
- Manejo de la información que es común a un grupo de personas y limitada a un solo aspecto de la operación.

Por presupuesto:

- Responde por presupuestos inferiores a 200 SMLV.

Por herramientas, dotación y equipos:

- Todos los trabajadores sin distinción alguna, poseen la responsabilidad de velar por el correcto estado y manejo de sus implementos de dotación, entre estos se encuentran: elementos de representación institucional (camisetas, chalecos, gorras, carné, etc.), computadores, GPS, tablet, entre otros.
- Celular y USB
- Elementos de bioseguridad.

Por el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

- Comunicar a SST los peligros que se identifiquen en el lugar de trabajo reportados por los colaboradores y por ellos mismos.
- Participar cuando haya lugar de la investigación de los incidentes y accidentes de trabajo que le ocurran a los colaboradores supervisados, de acuerdo a la legislación, definir y hacer seguimiento a los planes de acción.
- Comunicar los incidentes y accidentes de trabajo a SST de sus colaboradores supervisados o propios.
- Proporcionar los espacios, tiempos y colaboradores para el desarrollo de las capacitaciones que se tienen definidas en el plan anual de capacitación.
- Procurar el cuidado integral de su salud.
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización.
- Informar oportunamente al líder inmediato acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST.
- Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Las demás funciones y responsabilidades acordadas con el/la líder inmediato, que sean afines al cargo y consistentes con la organización, contando con la debida validación institucional.

SEDE DE TRABAJO

- La sede central será la Oficina del Servicio Jesuita a Refugiados – Colombia, ubicada en la ciudad de Bogotá. Deberá tener disponibilidad para realizar viajes a territorio. Deberá tener disponibilidad para el desarrollo de actividades en fines de semana.

SALARIO

- El JRS-COL pagará laboralmente la suma mensual de **\$5.937.000**
- El JRS-COL cubrirá todas las obligaciones laborales referidas a prestaciones sociales y parafiscales, en los términos de la ley pertinente.
- El candidato/a debe tener en cuenta que, por ley, un porcentaje de los pagos a seguridad social (afiliación a salud y pensión) le corresponden al empleado y se deducen de su salario mensual (8% del salario).

GASTOS DE TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN

- El JRS, con recursos del proyecto proveerá de fondos hasta un tope límite, para gastos de transporte y alimentación en terreno en virtud del desarrollo de las actividades directamente ligadas al mismo. Estos deberán ser legalizados según los procedimientos administrativos establecidos.

INDICACIONES PARA POSTULARSE

PLAZO PARA POSTULACIÓN: Domingo 12 de enero de 2025

Para formalizar su postulación por favor seguir las siguientes instrucciones:

→ Diligencie la información del siguiente link <https://ee.kobotoolbox.org/x/IGLB0tU0>

(Por favor diligenciar la información **una sola vez** para esta convocatoria)

→ Tenga en cuenta que el link se cierra el Domingo 12 de enero de 2025 a las 11:59 p.m.

→ La convocatoria a la que se presenta es **ONAL 001-25**

→ Para completar su postulación, aparte de diligenciar la información del link; deberá enviar la hoja de vida al correo col.convocatorias@jrs.net con el asunto del email HV **ONAL 001-25** y adjuntar su hoja de vida en su formato personal en donde esté clara y precisa toda la información de sus trabajos anteriores y demás información relevante para el cargo. (Por favor NO usar el formato estandarizado por JRS/COL)

→ Por favor marque el archivo que adjunta de la hoja de vida con su nombre completo.

Solamente se tendrán en cuenta las postulaciones que tengan debidamente diligenciada la información en el link y la hoja de vida enviada al correo electrónico; los dos pasos son requisito para el proceso de selección.

**LAS PERSONAS QUE NO CUMPLAN CON EL PERFIL SOLICITADO, FAVOR
ABSTENERSE DE POSTULARSE. SE VALORA PERSONAS QUE VIVAN EN LA
CIUDAD DE LA CONVOCATORIA.**

SOLO SERÁN CONTACTADAS LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS.

Fecha de expedición: 2/01/2025